

Guayaquil, 15 de marzo del 2018

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cuidad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada MILTARDE S.A. Entrego a ustedes de conformidad con el artículo # 124 de la ley de Compañías y con la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar el informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre del 2017.

1. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros y anexos correspondientes.
2. La Compañía ha tenido actividad favorable en el periodo 2017.
3. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de accionistas.
4. Finalmente solicito a la Junta de Accionistas, se proyecte unas nuevas y necesarias estrategias administrativas con el objeto de alcanzar en los futuros ejercicios económicos unos mejores y aceptables índices financieros.

Sin otro punto por informar que lo considere de importancia, quedo de usted con las más distinguidas consideraciones.

Atentamente.


ING. JESSICA VARGAS
Gerente General